

ESTUDIO DE CASOS

El Estudio de Casos como modalidad de titulación, es una metodología participativa y objetiva entre estudiantes y profesores, su propósito no se centra en el producto final, sino en el proceso de análisis de problemas reales y específicos, con la finalidad de conocer, diagnosticar, generar hipótesis, contrastar e interpretar datos, proponer soluciones reales y tomar decisiones que se puedan llevar a la práctica, los mismos que, deben ser socializados de una manera simple, comprensible y sustentada.

Estructura del Estudio de Casos

Páginas preliminares

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

- 1. PROBLEMA DE ESTUDIO
- 1.1 Planteamiento del problema (Antecedentes y diagnóstico del caso)
- 1.2 Justificación
- 1.3 Objetivos

CAPÍTULO II

- 2. MARCO TEÓRICO
- **2.1 Referencias Teóricas** (libros o investigaciones afines en artículos científicos originales o de revisión a criterio del tribunal designado)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 (Descripción enfoque, alcance, diseño, tipo, métodos, técnicas e instrumentos de investigación empleadas)

CAPÍTULO IV

4. PROPUESTA DE SOLUCIÓN DEL CASO (Proponer soluciones reales y tomar decisiones que se puedan llevar a la práctica)

CAPÍTULO V

5. APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS (Depende de la naturaleza de la carrera)

CAPÍTULO VI

6. CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA (referencias de estudios citados, se aplicarán normas definidas por la Dirección de Bibliotecas)

ANEXOS